

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de diciembre de 1964 por la que se nombra a los Catedráticos numerarios que se mencionan para cubrir cátedras vacantes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Santa Isabel de Fernando Poo.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre último para la provisión de diversas cátedras vacantes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Santa Isabel de Fernando Poo.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien nombrar a los Catedráticos numerarios doña Sara García-Bermejo Ortiz para la cátedra de «Francés» y don Francisco Peñante Rubio para la de «Latín» en las que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto propio de la Guinea Ecuatorial.

Los expresados nombramientos tienen el carácter de en comisión de servicio no indemnizable y con reserva de la plaza de la que cada uno de los interesados es titular en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de procedencia durante un tiempo mínimo de dos años.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 12 de diciembre de 1964 por la que se nombran en virtud de oposición Estadísticos Técnicos de entrada. Oficiales primeros

Ilmo. Sr.: Terminadas las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 16 de noviembre de 1963, y a propuesta de V. I.,

Esta Presidencia ha tenido a bien nombrar Estadísticos Técnicos de entrada, Oficiales primeros, con sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, a los opositores que a continuación se relacionan:

1. D.ª Josefa Gracia Valles.
2. D. Emilio Muñoz de la Peña Mujas.
3. D. Isidoro Gómez Gil.
4. D. Jesús Pasqual Ortega.
5. D.ª Clotilde Zabaleta Martínez.
6. D.ª Margarita Arteaga Rodríguez.
7. D.ª María Luz Carretero Baeza.
8. D. Francisco Vicente Ivars Company.
9. D. Julio Rodríguez Otero.
10. D. Ignacio Blanco González.
11. D.ª Rosa María Angeles Remacha Martínez.

Todos ellos deberán figurar en su día en el escalafón del Cuerpo por el orden que se indica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de diciembre de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

ORDEN de 16 de diciembre de 1964 por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en primera categoría a los Oficiales y Suboficial del Cuerpo de la Policía Armada que se mencionan.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313) y Orden de 7 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» núm. 8),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Oficiales y Suboficial del Cuerpo de la Policía Armada que a continuación se relacionan, los cuales quedan clasificados para ocupar destinos de primera categoría, según se especifica en el artículo sexto de la primera Ley citada.

Entre tanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Policía Armada.

Capitanes

Don Luis Martínez y Martínez, de la 71.ª Bandera

Tenientes

Don Vicente Candelas Pérez, de la 16.ª Bandera
Don Juan Coello Núñez, de la 43.ª Bandera.
Don Eladio Marcos Sánchez, de la 41.ª Bandera.
Don Vicente Miguel García, de la 42.ª Bandera.
Don Angelo Navarro Barrera, de la 42.ª Bandera.
Don Miguel Serra Serra, de la 41.ª Bandera.

Sargentos

Don Donaciano Moreta Jiménez, de la 16.ª Bandera

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 16 de diciembre de 1964.—P. D., Serafin Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros

ORDEN de 16 de diciembre de 1964 por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en primera categoría a los Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que se mencionan.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313) y Orden de 7 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» núm. 8),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los cuales quedan clasificados para ocupar destinos de primera clase, según se especifica en el artículo sexto de la primera Ley citada.

Entre tanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Capitanes

Don Jesús Valdenebro Díez, de la 202.ª Comandancia.
Don Felipe Ballesteros Martín, de la 101.ª Comandancia.
Don José Campos del Puerto, de la 237.ª Comandancia.
Don Pedro del Castillo Rojo, de la 232.ª Comandancia.
Don Antonio Díaz Ramal, de la 235.ª Comandancia.
Don Domingo Hernández Gil, de la 231.ª Comandancia.
Don Eustasio Gómez Jiménez, de la Dirección General.
Don Gregorio González Villalain, de la P. M. del 38.º Tercio.
Don Juan González Morales, de la 105.ª Comandancia.
Don Juan Gutiérrez Civantos, de la 234.ª Comandancia.
Don Anastasio Illana Caballero, del 21.º Tercio.
Don Manuel Infante Bendala, de la 238.ª Comandancia.
Don Alejandro Getino Pérez, de la 234.ª Comandancia.
Don Juan López Burgos, de la 202.ª Comandancia.
Don Luis Martínez Trillo, de la 3.ª Academia Reg. de Instrucción.

Don José Noya Costa, de la 121 Comandancia.
 Don Pedro Páez Jiménez, de la Dirección General.
 Don Manuel Pérez Cintrano, de la 205.ª Comandancia.
 Don Felipe Petisco García, de la P. M. del 43.º Tercio.
 Don Jesús Ramos Tomé, de la P. M. del 20.º Tercio.
 Don Marcelino Rodríguez Martínez del Centro de Instrucción.
 Don Saturnino Rodríguez Ortega del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada»
 Don Luis Sánchez García Iglesias, de la 144.ª Comandancia.
 Don Víctor Sanjuán Lieres, de la 233.ª Comandancia.
 Don Jesús Tejada Rojo, de la 101.ª Comandancia.

Tenientes

Don Mateo Alcina Melis, de la 244.ª Comandancia.
 Don Isidro Balsa Ayala, de la 223.ª Comandancia.
 Don Andrés Vázquez Rodríguez, de la 206.ª Comandancia.
 Don Pablo Cañete Alonso, de la 101.ª Comandancia.
 Don Joaquín Casado Martín, de la 331.ª Comandancia.
 Don Francisco Domínguez Ríos, de la 231.ª Comandancia.
 Don Guillermo Durán Sáenz, de la 237.ª Comandancia.
 Don Ignacio Herranz Herranz, del Tercio Móvil de Madrid.
 Don Julián García Romero, de la 205.ª Comandancia.
 Don Ricardo García-Barríos Villaseñor de la 241.ª Comandancia.
 Don Prudencio Izquierdo Salas, de la 3.ª Academia Regional de Instrucción.
 Don Cesáreo López Ruiz, de la 143.ª Comandancia.
 Don Felipe Martín González, de la 234.ª Comandancia.
 Don Pablo Monroy Díaz, de la 103.ª Comandancia.
 Don Pedro Morán Iglesias, de la 133.ª Comandancia.
 Don Jacinto Muñoz Velasco, de la Academia para el ascenso a Cabo.

Don Luis Paz Pérez, de la 122.ª Comandancia.
 Don Mariano Ramos Encinas, de la 205.ª Comandancia.
 Don Joaquín Ríos Bravo, de la 205.ª Comandancia.
 Don José Sánchez López-Domínguez del Tercio Móvil de Sevilla.
 Don Plácido Santafé de San Juan, de la 134.ª Comandancia.
 Don Angel Sanz y Sanz, del Tercio Móvil de Madrid.
 Don Tomás Trapiello Vélez, de la 231.ª Comandancia.

Lo digo a VV EE para su conocimiento y efectos
 Dios guarde a VV EE, muchos años.
 Madrid, 16 de diciembre de 1964.—P. D. Serafin Sánchez Fuensanta

Excmos. Sres. Ministros

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 11 de diciembre de 1964 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión del cargo de Juez en Juzgados Municipales vacantes que se indican.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Municipales que se anuncian en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre último,
 Este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 32 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, reformado por el de 11 de octubre de 1962, ha acordado:

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
Don Julián Sánchez-Escribano Rico	Aranjuez	Madrid, número 13.
Don Jenaro de Cos Pérez	Reingresado	Torrelavega.

Primero. Nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Municipales que se citan a los funcionarios que a continuación se relacionan:
 Segundo. Desestimar la solicitud presentada por don Julio Aparicio Carreño por haberse recibido fuera de plazo.
 Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 11 de diciembre de 1964.—P. D. R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Manuel Pérez Bernet.

Con esta fecha se autoriza para que continúe en el servicio activo del Estado, por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber pasivo, a don Manuel Pérez Bernet, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Comarcal de Aguilas (Murcia).
 Lo que digo a V. B. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. B. muchos años.
 Madrid, 11 de diciembre de 1964.—El Director general, Vicente González.
 Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Virgilio de la Puente Serrano.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Virgilio de la Puente Serrano, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el 24 de marzo de 1950, a petición propia, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado»,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.
 Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 26 de noviembre de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.
 Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 26 de noviembre de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo primero don Juan Manuel Rodríguez Pindago.
 Policía don Joaquín Ordóñez Muñoz.
 Policía don Arturo López Gómez.
 Policía don Eduardo González Ardila.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Andrés Eito Navarro.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Andrés Eito Navarro, por con-